POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE LA LISTA DE ESPERA PUBLICADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2108, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID, CONVOCADA POR RESOLUCION DE 25 DE SEPTIMEBRE DE 2017.

El Tribunal calificador, después de analizar las reclamaciones sobre la lista de espera de funcionarios interinos, publicada el 16 de octubre, vista la reclamación de la Junta de PAS Funcionario, y los motivos y propuestas de la reunión de la Junta con Gerencia, acuerda por unanimidad mantener el criterio aplicado anteriormente, considerando en primer lugar un nivel inicial que debería incluir ordenadamente a todos los opositores que hayan superado los dos ejercicios; en segundo lugar, un nivel que debería incluir ordenadamente a todos los opositores que, habiendo aprobado el primer ejercicio, hayan conseguido una puntuación igual o superior a 200 puntos en el segundo ejercicio; y por último, atendiendo las reclamaciones recibidas, acuerda incluir un tercer nivel en el que ordenadamente, y a continuación de los anteriores, se incluya a todos los opositores que han aprobado el primer examen y al menos se hayan presentado al segundo ejercicio.

Atendiendo a estos acuerdos, la lista de espera estará ordenada de la siguiente manera:

- *Para la ordenación del primer nivel (los dos ejercicios aprobados), se tendrá en cuenta la puntuación del primer ejercicio, la puntuación del segundo ejercicio y la puntuación de los méritos de la fase de concurso en la Universidad Politécnica de Madrid.*

- *Para el segundo nivel (primer ejercicio aprobado y al menos 200 puntos en el segundo ejercicio) se tendrá en cuenta la puntuación del primer ejercicio, la puntuación del segundo ejercicio y la puntuación de los méritos de la fase de concurso en la Universidad Politécnica de Madrid.*

- *Para el tercer nivel (primer ejercicio aprobado y haberse presentado al segundo ejercicio), se tendrá en cuenta la puntuación del primer ejercicio y la puntuación de los méritos de la fase de concurso en la Universidad Politécnica de Madrid.*

Madrid, a 13 de diciembre de 2018

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Víctor Robles Forcada